

# El Médico y la democracia en Honduras El Proyecto de Acceso a la Salud

---

*Enrique Samayoa M.*

---

La medicina es una actividad propia de los seres vivos, sobre todo de los animales y por lo tanto no tiene una fecha de nacimiento, esto lo marca el instinto de curarse y de evitar ser dañado y de morir, haciendo uso del instinto de sobrevivencia.

El animal irracional aprende a lamerse las áreas dañadas o a no apoyar la extremidad lastimada. En un acto instintivo ayuda a sus cachorros a guarecerse del peligro y de morir, los protege si hay temperatura extrema. Lo anterior en el humano se le llama curación y prevención, partes fundamentales de la medicina.

Un signo de los principios de la bondad humana, es el querer aplicar los conocimientos de ayuda en nuestros semejantes, cuando estos se encuentran con su salud afectada, de esta manera desde tiempos ancestrales hay evidencias pictóricas, esculturales y escritas de quienes se dedicaban a curar no sólo el cuerpo sino también la psique o alma.

En cada época y cada civilización ha habido uno o varios exponentes médicos que nos recuerdan las tendencias bondadosas del hombre por erradicar las dolencias de sus semejantes. En la antigüedad, entre otros, esta Avicena en Arabia, Galeno e Hipócrates en Grecia; que llegaron a tener una sublimidad de principios y orgullo de su profesión y anteponían la patria al dinero, así Hipócrates se negó a prestar sus servicios a los ejércitos persas de

Artajerjes, asolados por una epidemia, no obstante los ofrecimientos de enriquecimientos que se le ofrecían; su enseñanza era en campo abierto, bajo los árboles, para todos, una verdadera democracia de la enseñanza médica.

Los Mayas dejaron constancia en sus estelas de lo que es la duración del embarazo y de la atención del parto, según lo descrito por el Dr. Enrique Aguilar Paz. Los Aztecas y los Incas no sólo dejaron vestigios de sus conocimientos médico-quirúrgicos, sino también de salubridad con sus canales de drenaje y para asombro de los españoles los servicios públicos y alcantarillas halladas en Tenochtitlán, eran una muestra de principios avanzados de salud, no existente en muchas ciudades de la Europa de ese tiempo.

La salubridad es expresión de medicina social y esta es una forma de democracia. En un conclave sobre salud y religión en Washington en Marzo de 1998 expresamos: "La salud está considerada como una responsabilidad de todos los países del mundo y también debe serlo de sus ciudadanos y de las sociedades civiles que estos conforman, por lo tanto se debe tener en cuenta que esta presumible responsabilidad ciudadana y de todas las organizaciones existentes en una determinada nación, es la que nos conduce a solicitar de las instancias nacionales hacer una campaña responsable, conciente y permanente que formen parte de la educación en salud", agregándole ahora: democracia. La democracia en salud no es muy frecuentemente mencionada como una parte de la misma, como lo son los sistemas de votación, la evaluaciones económicas, los derechos a la tenencia de tierras y

cantos derechos sociales que no se logran sin la voluntad salida del pueblo. Es un mandato internacional que la salud es un derecho de todos y para saber usar mejor este derecho se tiene que saber lo que buscamos, lo que nos preocupa, identificar el problema, valorizarlo determinando si es algo particular o de la comunidad.

Es de aclarar que las patologías personales o comunitarias tienen que ser consideradas por igual como problemas sociales y por lo tanto tienen que ser afrontados de manera democrática, sobre todo si sus orígenes provienen de alteraciones del medio ambiente.

"Los hechos políticos y económicos le indican al estudiante de medicina, lo que la sociedad espera del futuro médico, con la justicia social, el ambiente y las regulaciones gubernamentales. En la medicina comunitaria se han hecho intentos de tratar esos temas para manejar el aquí y el como", es la manera como el historiador médico Richard H. Shiyrock se expresa diciendo que la historia de la medicina involucra un contenido social y económico.

El término de salud pública fue creado por John Simón oficial médico jefe del consejo privado de Londres en tiempo de la revolución industrial centralizando la misma a los hospitales y las escuela de medicina del estado, haciéndose la atención medica a través de mecanismos uniformes sin mayores variantes. Es en Estados Unidos de América del Norte donde el estudio de la medicina se inicia en entes autónomos constituidos para la salud pública, los hospitales y centros de enseñanza, esta era de carácter filantrópico, pensando en el público en general.

Desde la segunda guerra mundial, más y más gobiernos se comprometieron en el tema de la salud pública haciendo énfasis en los aspectos mas necesarios de las respectivas comunidades, siendo esta ya una manera de democratizar la salud. Así las necesidades condicionadas en materia de salud a nivel mundial principiaron a considerarse como un esfuerzo internacional.

En 1948, cuarenta y seis años después de fundada la Organización Panamericana de la Salud en 1902, nace en Paris la Organización de la Salud de la Liga de las Naciones, la que ulteriormente en 1948 se fusiona con la Administración de Alivio y Rehabilitación de Salud, para

formar la organización Mundial de la Salud a la que después se integra la Organización Panamericana de la Salud como una de sus seis oficinas regionales en que en 1950 se dividió la O.M.S.

De esta manera se ve que para la prevención y tratamiento de las alteraciones orgánicas, psíquicas, sociales y del medio ambiente, hay necesidad de la unión de esfuerzos de las naciones, confluyendo en grandes organizaciones para planear y definir estrategias de lucha de la manera mas democrática posible atendiendo todos los intereses del sector salud.

Según el Diccionario de la Lengua Española, democracia es: "1) Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. 2) Predominio del pueblo en el gobierno político del Estado". Según el Larousse democracia es: "1 El gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía".

La democracia en salud no es muy frecuentemente mencionada, pero la salud, es ahora, difícil lograrla sin la aplicación de los principios de la democracia, o sea con la participación de la voluntad del pueblo.

Hemos dicho que internacionalmente la salud es un derecho de todos por ser uno de los derechos humanos fundamentales, pero ¿como hacer que ese derecho sea una realidad? Es una meta difícil de lograr sobre todo si hablarnos de salud integral, física, mental, social, ambiental, etc. y es aquí cuando la democracia participativa se aplica para obtener de los y para los ciudadanos los beneficios de esta doctrina aplicada en salud, siguiendo las vías que los distintos estratos sociales determinen, como consecuencia del nivel de sus necesidades, en otras palabras, que conozcan sus problemas, los prioricen, los evalúen y cuantifiquen para buscar los métodos y medios para su solución.

La búsqueda de los métodos y medios para resolver los problemas planteados, no sólo debe ser una consecuencia de los estudios a ultranza de nuestras dolencias, sino que discutir ideal y democráticamente en un ambiente multidisciplinario, cuales son los males que afectan a nuestra comunidad o comunidades. Así en Honduras se logró establecer un procedimiento altamente democrático para estudiar y ayudar a resolver los problemas de la salud con

el programa conocido como PROCESO DE ACCESO, completado a fines del año 1997 después de 4 años de implementación.

"El Proceso de Acceso" fue el eje fundamental de la revolución en salud en el proyecto "El Proceso de Acceso Honduras en el período de 1994 al 97, mediante el cual se diagnosticaron, se analizaron, estudiaron y se plantearon soluciones a la problemática nacional en el campo de la salud, con la participación de las municipalidades y sus respectivas comunidades.

"El proceso de Acceso" es una profundización de la democracia en salud que solo puede lograrse en Gobiernos que propendan a la estabilización e implementación de la misma, fomentando el afianzamiento de su doctrina con el ejercicio práctico y diario de sus principios por sus interlocutores, reconociéndoles su derecho y capacidad de ejercerla con la libre y soberana intervención del pueblo en el gobierno del Estado" (Discurso del Ministro de Salud del 22 de Agosto de 1997).

Para llevar a cabo un proyecto como el Proceso de Acceso se tuvo que realizar, interpretar y analizar estudios sobre: 1) Condiciones de vida del área. 2) La situación de salud. 3) La oferta de servicios 4) La demanda y la utilización. 5) La gestión. 6) Las alternativas (estrategias) de solución en base a los hallazgos del estudio.

En esta experiencia de salud con democracia participaron, aparte de la totalidad de las 298 alcaldías de ese periodo gubernamental, la Secretaría de Salud, los gobiernos y pueblos de Suecia y Estados Unidos de América, UNICEF y la Organización Panamericana de la Salud.

Los logros de esta muestra de salud con democracia, fueron sorprendentes, pero no es este espacio el adecuado y suficiente para presentar los beneficios obtenidos como fueron, entre otros, la reducción de la mortalidad infantil y materna etc. Se demostró de esta manera que lo fundamental del Proceso de Acceso es la participación social, que se logra a través del mismo proceso, ratificándose como componente fundamental de la democracia.

Espero que lo aquí plasmado sirva para que los nuevos y viejos galenos pongan su mente fuera de las cuatro paredes de las clínicas o de los ambientes hospitalarios para pensar en la comunidad, su entorno y el medio ambiente que nos rodea para solicitar su participación y aprender de lo que la comunidad piensa, que necesita y como poder ayudarla democráticamente.

#### REFERENCIAS

1. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española
2. El desafío democrático. Carlos Erazo. Revista Política de Honduras. Año 1, No. 3, Marzo de 1999.
- 3- La Salud en la Civilización Maya. Dr. Enrique Aguilar Paz.
4. Medicine an Illustrated History. Albert S. Lyon, M.D. and Joseph Petrucelli, II, M.D.
- 5- Pequeño Larousse ilustrado.
6. Proceso Nacional de Acceso y sus Avances (Eje Fundamental de la Revolución en Salud 1994 -1997).
7. Proyecto nacional de Acceso. Ministerio de Salud, 1996-
8. Refonnas para una democracia integral en Honduras. Luis Alonso Gradis M . Revista Política de Honduras. Año II No. 19, Julio de 2000.